

El Consejo General de este Consorcio de Transportes de Bizkaia, en sesión celebrada el día 3 de mayo de 2017, aprobó el expediente de contratación correspondiente al siguiente contrato:

“Suministro de la adecuación de las puertas de viajeros de las unidades de tren 500 del FMB”.

Publicados los correspondientes anuncios de convocatoria del proceso licitatorio en los Boletines: B.O.E. núm. 114, de 13 de mayo de 2017 y D.O.U.E. de 6 de mayo de 2017, en dichos anuncios se fija como fecha de apertura de los sobres “C” (Criterios no cuantificables automáticamente) el día 13 de julio de 2017, la misma, sin embargo, por problemas de quórum ha de ser atrasada.

En su virtud, he dispuesto:

Primero.- Modificar la fecha del acto de apertura de las proposiciones -sobres “C” (Criterios no cuantificables automáticamente)- correspondiente al expediente: “Suministro de la adecuación de las puertas de viajeros de las unidades de tren 500 del FMB”, fijándola en el día 17 de julio de 2017, a las 08:30 horas.

Segundo.- Notificar la presente resolución a los licitadores, publicándose en la forma preceptiva en derecho.

Bilbao, a 3 de julio de 2017.

EL DIRECTOR GERENTE  
ZUZENDARI NAGUSIA

Fdo./Izpta. Manu Tejada Lambarri

Bilbao, 2017ko uztailaren 3an

